



AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA

FASES DE LA DESESCALADA CRISIS COVID-19

GUADALAJARA

Transición **NUEVA NORMALIDAD**

Revisa siempre este dato
Actualizado a
20/06/2020



MOVILIDAD:

Está permitida la movilidad interprovincial sin restricciones



INFANCIA:

Apertura al público de las zonas de juegos infantiles al aire libre en parques y espacios públicos de la ciudad de Guadalajara y de sus barrios anexionados. Medidas de seguridad y distancia obligatorias



REGISTROS MUNICIPALES:

100X100 de atención presencial en las oficinas (desde 15/06) Solicitar CITA imprescindible en: www.guadalajara.es



COMERCIO Y HOSTELERÍA:

Bares y restaurantes 75% de aforo en servicio de mesa, terraza aforo completo y se puede utilizar la barra. Discotecas y locales nocturnos con servicio de mesa y terraza al 75%



DEPORTES

Apertura de las pistas deportivas al aire libre de los barrios de Guadalajara a partir del día 21 de junio y barrios anexionados. Los recintos públicos se adaptarán al Decreto 24/2020, 19 de junio, como también la Fuente de la Niña, Multiusos y Ciudad de la Raqueta



MONUMENTOS

Abren la totalidad de monumentos de 'Guadalajara Abierta' con medidas de seguridad e higiene

• IMPORTANTE: CONSULTA LAS MEDIDAS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES EN EL DECRETO 24/2020 DE 20 DE JUNIO Y LOS DECRETOS DEL AYUNTAMIENTO EN WWW.GUADALAJARA.ES

21 DE JUNIO

NUEVA NORMALIDAD



www.guadalajara.es

